



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MAGAÑA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de febrero se adjudicó el contrato de obras consistentes nave ganadera 2 fase publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo. Obras.

b) Descripción. Nave ganadera 2ª Fase.

3. *Tramitación y procedimiento:* Procedimiento negociado sin publicidad por razón de la cuantía.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total; 66.921,47 euros IVA incluido.

5. *Adjudicación.*

a) Contratista. Begue Construcciones Metálicas S.L.

b) Importe o canon de adjudicación. Importe 54,400 euros más 11.424 euros de IVA.

Magaña, 24 de febrero de 2017.– El Alcalde, Fernando Marín Redondo.

542

BOPSO-26-06032017